

2025
OCTUBRE



Manual del **AFILIADO**



Consideraciones:

Los programas oncológicos no admiten preexistencias oncológicas. Por ende, es muy importante que al momento de tu afiliación completes toda la información en la declaración jurada.



IMPORTANTE: La vigencia de tu plan comenzará de forma retroactiva desde el primer día del mes en que realices el pago, sin importar la fecha exacta en la que se efectúe. Por ejemplo, si realizas el pago el 20 de mayo, la vigencia de tu contrato se contará desde el 1 de mayo.

Si algún término te resulta difícil de entender, puedes revisar nuestro glosario en la parte final del documento.

Beneficio Máximo Anual

Programa **Oncoclásico Pro**

Beneficio máximo anual:
Sin límite

Programa **Oncoplus**

Beneficio máximo anual:
Sin límite

Períodos de Carencia y de Espera

El plazo mínimo de permanencia en tu programa para tener derecho a las coberturas de fase diagnóstica y/o tratamiento oncológico es de

90 días

Importante: La cobertura empezará al finalizar el período de carencia, siempre que el diagnóstico no se haya detectado antes ni durante dicho período.

Para acceder al beneficio del chequeo preventivo debes cumplir con un tiempo de espera de

360 días

Principales beneficios de **TU PROGRAMA**



Prevención



Chequeo oncológico

Es un conjunto de evaluaciones médicas orientadas a detectar de forma temprana enfermedades oncológicas y cuidar tu salud integral. Además, incluye una revisión general para identificar factores de riesgo como obesidad, hipertensión, diabetes, colesterol alto y otros que pueden afectar tu bienestar.

¿QUÉ EXÁMENES BRINDA MI CHEQUEO ONCOLÓGICO?

El chequeo preventivo de tu programa incluye una selección de exámenes médicos diseñados para ayudarte a cuidar tu salud. Estos van desde pruebas comunes de laboratorio hasta estudios más específicos, como la mamografía. Ten en cuenta que algunos de estos exámenes se asignan según tu edad y género.

¿CÓMO AGENDO MI CHEQUEO?

¡Agendar es muy sencillo!

Agenda en la sede de tu preferencia:

- Centro de bienestar Auna (Sede Independencia) | **(01) 320-0700**
- CREO (Clínica Renal y Oncológica) | **(01) 289-8300**
- Clínica Auna Bellavista | **(01) 377-7000**
- Clínica Auna Arequipa | **(054) 749-333**
- Clínica Auna Trujillo | **(044) 749-333**
- Centro médico Auna Piura | **(073) 749-333**
- Centro médico Auna Chiclayo (Servimédicos) | **(074) 749-333 (Opción 2)**

Recuerda identificarte:

Brinda el número de tu documento de identificación y menciona el nombre del programa al que te encuentras afiliado.

RECOMENDACIONES PARA NO PERDER TU CITA:



No te olvides de agendarlo en tu calendario.



Serás contactado por WhatsApp para confirmar tu cita agendada.
¡No olvides confirmar tu asistencia!



Recuerda presentarte a la hora indicada; si te presentas **20 minutos tarde**, la cita quedará anulada.



Si deseas cancelar la cita, tienes que realizarlo como mínimo **48 horas antes** de la agenda programada.

Descarte ante alta sospecha oncológica



Fase diagnóstica (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 50% en Oncoclásico Pro)*

Es una etapa dentro del proceso oncológico enfocada en confirmar la presencia de Cáncer, determinar su tipo, localización, estadio y características moleculares.

Esta información permite definir un tratamiento personalizado, con el respaldo de tecnología avanzada y un equipo médico especializado.



Cirugía por Cáncer no biopsiable (Cobertura al 100%)

Hay casos donde no es factible realizar la biopsia previa, por ende, es necesario realizar una cirugía en el establecimiento, para brindar un diagnóstico definitivo.

Se realiza específicamente cuando la ubicación del tumor se encuentra en los siguientes órganos:

• Encéfalo • Páncreas • Riñón • Ovario • Testículo

¿QUÉ TENER EN CUENTA?

Debes presentar a **Oncosalud** todos los exámenes de imágenes y laboratorio que te hayan realizado, junto con el informe médico que respalde una sospecha fundada de tumor maligno en los órganos señalados.

(*) Este beneficio se brinda exclusivamente en la sede Oncocenter Sede San Borja. Podrás acceder a la cobertura una vez que hayas superado el período de carencia de 90 días y hayas completado el proceso de "Activación del programa oncológico".



Biopsia para descarte de Cáncer de Mama (Cobertura al 100%)

Es un procedimiento que consiste en tomar una pequeña muestra de tejido para analizarla y confirmar o descartar la presencia de Cáncer de Mama.

Si el resultado no confirma un diagnóstico de Cáncer, los gastos generados serán cubiertos bajo la cobertura de tu programa contratado a través del beneficio de Fase Diagnóstica, salvo aquellas prestaciones médicas que no estén expresamente indicadas en dicha fase.

Tratamiento oncológico

Para recibir las coberturas de tratamiento, es importante que pases por tu proceso de activación:

¿CÓMO ACTIVO MI PROGRAMA ONCOLÓGICO?

Para activar tu programa oncológico debes cumplir con los siguientes requisitos:

- 1 Revisar el video que aparece en el siguiente link:
<https://www.oncosalud.pe/activar-mi-programa>
- 2 Contar con tu documento de identidad (DNI).
- 3 Estar al día en tus pagos.
- 4 Tener el informe de anatomía patológica con diagnóstico oncológico emitido por un patólogo colegiado en el país.
- 5 Tener el informe médico emitido por un especialista oncólogo colegiado en el país, respaldado con los informes de estudios de imágenes y bioquímicos.
- 6 Realizar la prueba de nicotina. Solo si es requerida por **Oncosalud**.

Una vez cumplidos los requisitos, podrás empezar el proceso de activación con los siguientes pasos:

Comunícate a través de nuestros canales de atención:

- Call Center: **(01) 513 – 7900 (opción 1)**
- Buzón de autorizaciones: autorizaciones@oncosalud.pe
- Página web: www.oncosalud.pe
- WhatsApp: **987 777 050**

De tener algún problema con realizar el proceso personalmente, puede realizarlo el cónyuge, algún familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o el representante legal. Más información en el Anexo 4: <https://oncosalud.pe/documentos-interes/programas-oncologicos/oncoplus-oncoclasico-pro-oncoclasico>

Conoce los beneficios de **TU PROGRAMA**



Te compartimos los principales servicios cubiertos por tu programa oncológico:



Consultas o Teleconsultas (Cobertura al 100%)

Atenciones presenciales o virtuales relacionadas al tratamiento y seguimiento del paciente oncológico. Las derivaciones de este beneficio (laboratorio e imágenes) serán atendidas como servicios de apoyo al tratamiento, cubiertas también al 100%.



Cirugía oncológica ambulatoria (Cobertura al 100%)

Procedimientos quirúrgicos menores que no requieren hospitalización. Se realizan en el día y te permiten volver a casa luego de unas horas, con los cuidados indicados.



Quimioterapia (Cobertura al 100%)*

Tratamiento con medicamentos que destruyen las células cancerígenas o evitan que se sigan multiplicando. Puede administrarse por vía oral o intravenosa, según el tipo de Cáncer y tu plan de tratamiento.

(*) Se cubrirán los medicamentos únicamente citados en el “Listado de Medicamentos para el tratamiento del cáncer” disponible en: <https://oncosalud.pe/documentos-interes/programas-oncologicos/medicamentos-oncologicos>.



Radioterapia (Cobertura al 100%)

Tratamiento que usa rayos de alta energía para destruir células cancerígenas. Es indoloro y se realiza en sesiones programadas, con tecnología que protege los tejidos sanos. Servicio disponible solo en Lima y Chiclayo.



Terapia modificadora de respuesta biológica

(Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)*

Es un tratamiento con medicamentos especiales que actúan directamente sobre ciertas partes de las células cancerosas. Incluye inmunoterapia y otros agentes diseñados para atacar el Cáncer de forma más precisa.



Reconstrucción mamaria y de pezón (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)

Es una cirugía que busca recuperar la forma de la mama luego de una mastectomía radical y total, realizada por diagnóstico de Cáncer de Mama.

Este beneficio se otorga por única vez y está disponible exclusivamente para mujeres menores de 70 años, afiliadas bajo la condición de no fumadora. Servicio disponible solo en Lima.



Prótesis de mama (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)

Es el implante que se coloca para reemplazar el volumen del seno que fue retirado por una cirugía. Este procedimiento es para aquellos pacientes que hayan pasado por una mastectomía por Cáncer de Mama. El beneficio de prótesis de mama se realiza por única vez, no contempla el cambio de la prótesis ni procedimientos de simetrización.

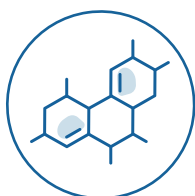
(*) Se cubrirán los medicamentos únicamente citados en el "Listado de Medicamentos para el tratamiento del cáncer" disponible en: <https://oncosalud.pe/documentos-interes/programas-oncologicos/medicamentos-oncologicos>.



Medicamentos no oncológicos, materiales e insumos

(Cobertura al 100%)

Insumos relacionados con el tratamiento oncológico, incluyendo la albúmina humana. La albúmina es una proteína de la sangre que ayuda a mantener el equilibrio de líquidos en el cuerpo. A veces, cuando una persona está enferma o ha perdido mucha sangre o proteínas, se le administra albúmina para ayudar a estabilizar su estado y mejorar su recuperación.



Hormonoterapia farmacológica compleja

(Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)*

Es un tratamiento que utiliza medicamentos novedosos o de una generación avanzada para bloquear o reducir el crecimiento de las hormonas en el cuerpo, de manera que ayude a detener o reducir el riesgo de recurrencia de ciertos tumores cancerígenos.



Trasplante de médula ósea histocompatible

(Cobertura al 100%)

Tratamiento que consiste en reemplazar la médula ósea enferma de una persona, por células madre sanas de otra persona (el donante). La médula ósea es una parte del cuerpo que está dentro de los huesos y se encarga de producir la sangre.



Servicios de cuidados continuos a domicilio

(Cobertura al 100%)**

Cuidados paliativos: Alivian síntomas y mejoran la calidad de vida en casos avanzados, centrados en el confort del paciente.

Terapias de dolor: Manejo especializado del dolor crónico o severo, para asegurar mayor bienestar durante cualquier etapa del tratamiento.

(*) Se cubrirán los medicamentos únicamente citados en el "Listado de Medicamentos para el tratamiento del cáncer" disponible en:

<https://oncosalud.pe/documentos-interes/programas-oncologicos/medicamentos-oncologicos>.

(**) Los servicios de cuidado a domicilio se exceptúan de cobertura las zonas excluidas por consideraciones de seguridad que se detallan en la página web:

<https://web-auna-backend-prd-images.s3.amazonaws.com/>

ZONAS_EXCLUIDAS_DE_ATENCION_POR_LA_UNIDAD_DE_CUIDADOS_CONTINUOS_A_DOMICILIO_dde65d4—502.pdf

También tendrás cobertura en las siguientes prestaciones:

PRESTACIÓN	ONCOCLÁSICO PRO	ONCOPLUS
Servicios de apoyo para el tratamiento Exámenes para el control y seguimiento del tratamiento contra el Cáncer. Por ejemplo: exámenes de laboratorio y estudios de imágenes.	100%	100%
Hormonoterapia farmacológica convencional Medicamentos para atenuar el crecimiento o reducir el riesgo de recurrencia de ciertos tumores.	100%	100%
Estudios de medicina nuclear Especialidad médica que utiliza sustancias radiactivas para evaluar las funciones corporales, diagnosticar y tratar el Cáncer.	100%	100%
Tomografía por emisión de positrones (PET SCAN) Prueba de diagnóstico que permite obtener imágenes del interior del cuerpo mediante el uso de una pequeña cantidad de sustancias radiactivas. Servicio solo disponible en Lima.	100%	100%
Transfusión sanguínea y hemoderivados (glóbulos rojos, plaquetas, plasma) Procedimiento médico en el que te realizan una transfusión de sangre o sus componentes, tales como glóbulos rojos, plaquetas y plasmas.	100%	100%
Nutrición parenteral total y enteral Nutrición parenteral es la alimentación endovenosa para pacientes con complicaciones intestinales o como consecuencia de cirugías de cabeza y cuello, esófago, entre otras. Nutrición enteral es la alimentación directa al aparato digestivo a través de sondas o vía oral.	100%	100%
Kit de colostomía e ileostomía Insumos otorgados posterior a una colostomía, la cual es una cirugía en la que se hace una abertura temporal o permanente desde el intestino grueso hasta la parte externa del abdomen. Esto ayuda a que las heces y los gases salgan del cuerpo.	100%	100%
Kit de urostomía Insumos otorgados posterior a una urostomía, la cual es una cirugía en la que se hace una abertura pequeña en el abdomen, siendo necesario colocar un sistema de bolsa. Esto permite que la orina y la mucosidad salgan del cuerpo.	100%	100%
Cirugía reconstructiva oncológica ante secuela mutilante Procedimiento no estético que consiste en la reconstrucción física de los pacientes que pasaron por un tipo de cirugía oncológica mutilante a causa de Cáncer de Piel y tejidos blandos del sistema músculo esquelético, inclusive en la cara y por amputación de extremidades. No incluye genitales.	100%	100%
Material de osteosíntesis Insumos quirúrgicos (tales como placas metálicas, clavos, tornillos, alambres y pines) que se utilizan en algunos casos de fracturas patológicas a consecuencia de metástasis ósea o Cáncer Óseo para unir y/o fijar los fragmentos del hueso fracturado para que pueda recuperarse.	100%	100%
Prótesis internas quirúrgicamente necesarias Sustituto artificial que se coloca en el cuerpo a consecuencia de metástasis para reemplazar una parte faltante del cuerpo.	100%	100%
Complicaciones ocasionadas por el tratamiento Problemas médicos adicionales desarrollados durante el tratamiento oncológico, tales como atención por complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica por complicaciones post-radioterapia.	100%	100%
Consultas o teleconsultas para el paciente continuador Para pacientes que ya pasaron más de 5 años desde su diagnóstico y no tienen enfermedad activa. Se incluyen consultas presenciales o virtuales para su monitoreo. Los exámenes derivados de estas consultas se atienden bajo el beneficio de "Servicios de apoyo para el tratamiento del paciente continuador".	100%	100%
Servicios de apoyo para el tratamiento del paciente continuador Incluye exámenes de laboratorio, imágenes y otros estudios necesarios para el seguimiento de pacientes que ya superaron los 5 años desde su diagnóstico y no presentan actividad de la enfermedad.	80%	100%

Conoce la **red Auna**

Red integrada



Oncocenter sede San Borja
(Av. Guardia Civil 571, San Borja)⁽¹⁾⁽²⁾



Clínica Auna Guardia Civil
(Av. Guardia Civil 368, San Isidro)



Oncocenter clínica Oncosalud
(Av. Guardia Civil 229, San Borja)⁽²⁾



Clínica Auna Trujillo
(Jr. Francisco Bolognesi 565, Trujillo)



Centro de bienestar Auna (Calle
Independencia 1055, Miraflores)⁽³⁾

- (1) Única sede prestacional en la que se otorgará el beneficio de Fase diagnóstica.
(2) En Lima, para el caso de aquellos pacientes oncológicos mayores de quince (15) años de edad, los diferentes tipos de prestaciones especializadas oncológicas (ambulatoria, hospitalaria, quimioterapia, etc.), serán otorgadas únicamente en las sedes prestacionales de Oncocenter.
(3) Sedes habilitadas para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Otras sedes de Auna



Clínica Delgado Auna
(Av. Angamos Oeste N° 450 – 490)



Clínica Auna Bellavista⁽³⁾ (Av. Las Gaviotas 207, Urb. San José)



Clínica Auna Piura
(Las Dalias A-12 Urb. Miraflores)



Centro de bienestar Auna sede Benavides (Av. Benavides 2525, Miraflores)



Oncocenter Radioncología sede San Isidro (Av. Paseo de la República 3650, San Isidro)



Oncocenter Radioncología sede Miraflores (Av. Angamos Oeste N° 490 - sótano 1 - oficina 101)

(3) Sedes habilitadas para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Otras sedes de Auna



Clínica Auna Arequipa⁽³⁾
(Av. La Salle N° 108-116, Arequipa)



Centro médico Auna Piura⁽³⁾
(Calle Huancavelica N° 1015, Piura)



**Centro médico Auna Chiclayo
(Servimédicos)** (Calle Manuel María
Izaga N° 621, Chiclayo)

Redes terceras

Siempre que la IAFAS Oncosalud lo apruebe, podrás atenderte en redes aliadas además de la Red Auna. Esto te da más opciones para recibir atención médica cerca de ti:

https://web-auna-backend-prd-images.s3.amazonaws.com/Red_Complementaria_64dfb2045f.pdf

(3) Sedes habilitadas para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Exclusiones

Existen algunas condiciones o servicios que no están incluidos. Puedes revisar el detalle completo en el **Anexo 3** del contrato. A continuación, te mostramos algunas de las exclusiones más importantes:

- 1** Enfermedades oncológicas preexistentes y/o las que hayan sido detectadas durante el período de carencia.
- 2** Requerimiento de asistencia prestacional o condición no oncológica preexistente o adquirida durante el curso del tratamiento oncológico.
- 3** Reembolso y/o pagos por servicios médicos suministrados por terceros. Siempre que no hayan sido aprobados por la IAFAS Oncosalud.
- 4** Gastos relacionados al suministro de todo tipo de dispositivos ortésicos.
- 5** Trasplante de órganos, tejidos y células. Salvo las expresamente señaladas en las CLÁUSULAS PARTICULARES del contrato.
- 6** Servicio de bazar y confort personal durante la hospitalización.
- 7** Cualquier tipo de lesión, enfermedad, secuelas y/o complicaciones a consecuencia directa o indirecta de la participación de peleas o riñas, igualmente en casos de realizarse algún tipo de daño voluntariamente, estando mentalmente insano, por intento de suicidio.
- 8** Fármacos fuera de la receta proporcionada por el médico encargado del tratamiento y fuera del petitorio farmacológico.
- 9** Cualquier requerimiento que no se encuentre contemplado en el plan de salud contratado.

Canales de contactos para consultas o reclamos

¿Tienes alguna duda?
¡Contáctanos!



+51 987 777 050

Whatsapp Valentina: Asistente virtual disponible las 24 horas.
Asesores en línea: Lunes a sábados de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.



Call Center: 01 513 7900

(Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.) / (Sábado de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.)



Mail corporativo: contacto@auna.org

(Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.)

¡O agenda una sesión de orientación con los siguientes pasos!

- 1 **Ingresa al portal “Mi Auna”:** <https://mi.auna.pe> y selecciona la opción de “Agenda una cita” con un asesor.
- 2 **Selecciona la modalidad de la cita:** Presencial o Virtual.
- 3 **Elige fecha y hora** para la cita.
- 4 **Completa tus datos solicitados:** correo, nombre y apellido, celular, tipo de trámite y tipo de producto, DNI de contratante y solicitante.
- 5 **Se le enviará la confirmación** por correo y por WhatsApp.

¿Qué debo tener en cuenta para la sesión?

- Se te enviará un recordatorio 30 minutos antes de la sesión. Si no puedes asistir, podrás reprogramar la sesión.
- El tiempo de espera **máximo es de 10 minutos**.

Otros beneficios

¡No te pierdas de ninguno de tus beneficios!



Ángel Guardián

El programa Ángel Guardián te brinda seguimiento personalizado desde la sospecha de Cáncer hasta confirmar el diagnóstico. Incluye apoyo virtual, coordinación de citas y exámenes, orientación a la familia (si el afiliado lo autoriza) y asistencia para activar el programa oncológico si se confirma la enfermedad.

Auna+Benefits

¡Descarga nuestra App Auna+Benefits!

En ella encontrarás tips, guías e información para mejorar tus hábitos y promover un estilo de vida saludable. Además, tendrás acceso a promociones exclusivas en diversos establecimientos como:



25% de DSCTO.
en alojamiento*



10% de DSCTO.
en todos
los productos*



20% de DSCTO.
en productos
dermatológicos*



20% de DSCTO.
en cursos Tripack*



15% de DSCTO.
en la tienda
virtual*

Tarifas y descuentos preferenciales

Según la sede donde te atiendas y los programas adicionales que tengas, puedes acceder a tarifas exclusivas y descuentos especiales. Estos beneficios aplican para servicios que no están cubiertos por tu programa, ayudándote a cuidar tu salud con precios preferenciales.

Si deseas conocer el detalle de las tarifas y descuentos disponibles, haz clic aquí:

<https://oncosalud.pe/documentos-interes/tarifas-y-descuentos-preferencial>

PÁGINA WEB CON LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Si deseas consultar tu condicionado, recuerda que lo puedes encontrar en el siguiente enlace:

<https://oncosalud.pe/documentos-interes/programas-oncologicos/oncoplus-oncoclasico-pro-oncoclasico>

(*) Beneficios sujetos a actualizaciones. Ver términos y condiciones en el App Auna+Benefits:
<https://onelink.to/kaepxz>

Glosario de definiciones y términos

- **Beneficio máximo anual:** Es el monto límite de dinero que tu programa dispone para cubrir los gastos médicos durante su vigencia. Este importe no se acumula entre renovaciones.
- **Cobertura:** Son los servicios y prestaciones que tu programa se compromete a financiar, listados en tu condicionado.
- **Contrato de prestaciones / Condicionado:** Documento que contiene las condiciones que suscriben la IAFAS con el afiliado. En este documento se detallan los derechos y responsabilidades de ambos, así como los beneficios que incluye el programa contratado.
- **Copago:** Es el porcentaje del costo de una prestación médica que, en algunos programas, debe ser asumido por el afiliado al momento de utilizar una cobertura. El monto puede variar según el tipo de servicio solicitado.
- **Declaración de salud:** Es un documento en el que se debe declarar la condición médica de cada persona que ingresa al programa, y cualquier enfermedad o patología previa a su inscripción.
- **Exclusiones:** Son servicios o atenciones de salud que no se encuentran financiadas por tu programa contratado.
- **IAFAS:** Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud, son entidades creadas para gestionar fondos y brindar cobertura en atenciones de salud, tal como consultas médicas, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, atención de emergencias, partos y exámenes de diagnóstico, entre otros.
- **IPRESS:** Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, son establecimientos públicos, privados o mixtos, acreditados y autorizados para brindar los servicios de salud correspondiente a su nivel de atención. Estos establecimientos pueden ser clínicas, hospitales, policlínicos, entre otros.
- **Período de carencia:** El período mínimo que debes permanecer en tu programa para acceder a las coberturas determinadas, considerando que algunas de ellas pueden tener plazos de espera específicos.
- **Período de espera:** Tiempo adicional en el cual no se encuentran activas algunas coberturas, y se cuenta de forma paralela al período de carencia.
- **Preexistencias:** Son aquellas enfermedades o lesiones que tienes diagnosticadas previamente a la contratación de tu programa.



Somos **aluna**